

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula "L" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula K) y L) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 2 de marzo de 2009.-El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria General (resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.

09/3196

## SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander por el que se convoca concurso por procedimiento abierto, para la contratación de servicios HV 2009/0/0012.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2009/0/0012

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Transporte y distribución de la Unidosis de Farmacia.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y Número: Sí, 1.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

f) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 52.800,00 euros. Cincuenta y dos mil ochocientos euros.

5.- GARANTIA PROVISIONAL: Sí.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

d) Teléfono/FAX: 942 203 591/942 203 426.

e) Página WEB: <http://www.humv.es> (donde podrá obtenerse el pliego de condiciones y demás documentación).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de marzo de 2009.

7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso:

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación el 31 de marzo de 2009.

b) Documentación a presentar, ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General (pabellón 21).

2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

9.- APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

d) La apertura de las proposiciones figurará en el perfil de Contratante (<http://suministros.humv.es>).

e) Lugar: Sala de Prensa del pabellón 21 del HUMV.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS.

a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 27 de febrero de 2009.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

09/3057

## SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander por el que se convoca concurso por procedimiento abierto, para la contratación de servicios HV 2009/0/0011.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2009/0/0011

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Transporte y Distribución de la Unidosis de Farmacia.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y Número: Sí, 1.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

f) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 99.800,00 euros. Noventa y nueve mil ochocientos euros.

5.- GARANTIA PROVISIONAL: Sí.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Vadecilla». Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

d) Teléfono/FAX: 942 203 591/942 203 426.

e) Página WEB: <http://www.humv.es> (donde podrá obtenerse el pliego de condiciones y demás documentación).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de marzo de 2009.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el Pliego de Condiciones.

Clasificación, en su caso:

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación el 31 de marzo de 2009.

b) Documentación a presentar, ver Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Vadecilla», Registro General (pabellón 21).

2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

9.- APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Vadecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

d) La apertura de las proposiciones figurará en el perfil de Contratante (<http://suministros.humv.es>).

e) Lugar: Sala de Prensa del pabellón 21 del HUMV.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS.

a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 27 de febrero de 2009.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.  
09/3058

#### AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

*Anuncio de adjudicación provisional del contrato de rehabilitación y reforma de la casa Consistorial de Vega de Liébana por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación.*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 25 de febrero de 2009 aprobó la adjudicación provisional del contrato «rehabilitación y reforma de la Casa Consistorial de Vega de Liébana», lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Vega de Liébana.

2.- Objeto de Contrato: «Rehabilitación y Reforma de la Casa Consistorial de Vega de Liébana».

3.- Tramitación, procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4.- Precio del contrato: Precio base de licitación: 242.627,69 euros y 38.820,43 euros de IVA.

5- Adjudicación provisional:

a) Fecha: 25 de febrero de 2009.

b) Contratista: «RUECON, S.L.»

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 204.686,15 euros (IVA excluido).

Vega de Liébana, 26 de febrero de 2009.—El alcalde, Gregorio Miguel Alonso Bedoya.  
09/3092

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

*Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2009.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2009, ha aprobado inicialmente su presupuesto anual para el ejercicio de 2009, bases de ejecución, plantilla de personal y resto de anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo anteriormente expresado, sin que se hubieran presentado reclamaciones, el citado presupuesto y su documentación complementaria, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo Plenario.

Villaescusa, 3 de marzo de 2009.—La alcaldesa, Almudena Gutiérrez Edesa.  
09/3226

### 4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

##### Dirección General de Ganadería

*Citación para notificación de resolución de expediente sancionador número G-49/08.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la resolución dictada en el procedimiento sancionador G-49/08 por el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad el 16 de enero de 2009, se procede, a efectos de conocimiento del interesado y de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la citación a:

Datos del denunciado: Don Pedro José Pelayo Diego.

NIF: 13916550-D.

Domicilio: Calle San Jorge, 9. Los Corrales de Buelna (CP 39400) Cantabria.

Número del expediente: G-49/08.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a las persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quie-